



Asunción, 27 de enero de 2026

MSPyBS/S.G. Nº 0086/2026

**DOCTORA
HAYDEE PADILLA, REPRESENTANTE INTERINA
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
EN PARAGUAY
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de solicitar la reprogramación y ajuste técnico de las actividades del proyecto "**Fortalecimiento de las funciones críticas de prevención, preparación y respuesta ante pandemias en Paraguay**".

Esta solicitud se presenta tras una evaluación técnica de las fuentes de información que utiliza actualmente la Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVS). El análisis describe los sistemas de información actuales como "islas tecnológicas", ya que funcionan de manera aislada y dependen de numerosos procesos manuales que ponen en riesgo la calidad de los datos y prolongan el tiempo necesario para identificar eventos de salud y dar una respuesta oportuna.

Por ello, es imprescindible evolucionar hacia un Sistema de Alerta Temprana (SAT), mediante la implementación de un middleware de integración que conecte los sistemas existentes y la adopción de estándares internacionales como HL7 FHIR e ISO/IEC 25010. Esta actualización tecnológica permitirá sustituir procesos manuales, garantizar la escalabilidad del sistema y asegurar su crecimiento continuo, sin comprometer la continuidad operativa de la institución.

Considero que esta reprogramación permitirá al país contar con una herramienta mucho más ágil y confiable, que no solo modernizará la infraestructura de la Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVS), sino que también posicionará al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a la vanguardia internacional en vigilancia de la salud.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla atentamente.

**DR. ÁNGEL JOSÉ ORTELLADO MAIDANA
MINISTRO SUSTITUTO**



SIMESE 24408/26
/md